

 Defensa 	FORMATO	Página 1 de 2
	ACTA DE INICIO	Código: DT-F-036
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 19 de julio de 2024

CONTRATO No. 40993-094-2026

CONTRATANTE	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL – FONDETEC.		
CONTRATISTA	ANA CENED MOSQUERA PARRA		
NIT/CC	26.425.719 de Neiva		
REPRESENTANTE LEGAL (si aplica)	N/A		
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03/08/2026		
OBJETO	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE con autonomía técnica, administrativa y operativa a Prestar sus servicios técnicos para apoyar administrativa, técnica y operativamente los procesos de gestión documental y archivística del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC, de conformidad con las normas, políticas, planes, programas, procedimientos y protocolos documentales y de la función archivística del Ministerio de Defensa Nacional, en el marco del Sistema de Gestión y Desempeño Institucional.		
VALOR	\$16.500.000 M/CTE		
PLAZO	El término de duración será a partir de la suscripción del acta de inicio, y hasta el nueve (9) de enero de dos mil veintisiete (2027) previa aprobación de la póliza de garantía.		
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NÚMERO DE PÓLIZA DE GARANTÍA CUMPLIMIENTO	21-47-101062133	FECHA EXPEDICIÓN	10/08/2026
NÚMERO DE PÓLIZA DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (si aplica)	N/A	FECHA EXPEDICIÓN	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	14/08/2026		
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (si aplica)	N/A		

 Defensa 	FORMATO	Página 2 de 2
	ACTA DE INICIO	Código: DT-F-036
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 19 de julio de 2024

ENTIDAD ARL (si aplica)	POSITIVA	FECHA DE INICIO DE COBERTURA	04/08/2026	FECHA TÉRMINO DE COBERTURA	09/01/2027
SUPERVISOR DEL CONTRATO	LUIS HERNANDO WALTEROS GALARZA				
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	80.732.356 de Santafe de Bogotá D.C				
FECHA DE INICIO	18/08/2026				

Con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

Para constancia se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el 18/08/2026

Por el **SUPERVISOR,**

Nombre: LUIS HERNANDO WALTEROS GALARZA
CC: 80.732.356 de Santafe de Bogotá D.C

Por el **CONTRATISTA,**

Nombre: ANA CENED MOSQUERA PARRA
CC: 26.425.719 de Neiva